

339108
04
=



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1314
QUILLÓN, miércoles 16 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO

RUT: 60.103.007-1

LA SUMA DE \$: 22.391

Y SON: VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION Y REINTEGRO DE LOS SALDOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI) AÑO 2018, LOS CUALES FUERON ENVIADOS DESDE LA SEREMI, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece C	22.391			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		22.391	60103007-1	C-0

TOTALES : 22.391 22.391





ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE EF
24 OCT 2019

CTA. CTE. CHEQUE N° 55883337 NOMBRE

EGRESO N° Jefe de Depto. de Presupuesto y Finanzas R.U.T.

FECHA DE PAGO V.P.B. Secretario FIRMA

RECIBI CONFORME